

MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION DE LLANQUIHUE
PUERTO MONTT

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/19243
A: 26 AGO 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. E.D.E.C. J.R.A.
M.Z.C.

ORD. SOC. No 1004 /

ANT. GAB. PRES.(0) No 92/3571 de
fecha 14 de Julio de 1992

MAT. Se expresa.

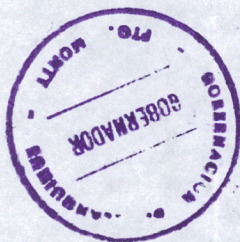
PUERTO MONTT, 20 AGO 1992

DE: GOBERNADOR PROVINCIAL DE LLANQUIHUE
A : SR. CARLOS BASCUÑAN E. JEFE DE GABINETE DE S.E.

Adjunto a la presente informo a Ud. que el caso presentado por la Sra. Leda Gallegos M. domiciliada en Pto. Montt, población Libertad, calle Sargento Silva No 231 fue atendido por el Departamento Social con fecha 13 de Agosto, y el caso fue remitido al SR. SEREMI de vivienda Xa Región .

Se adjunta copia de oficio SOC. No 1002 de fecha 20 de Agosto de 1992.

Saluda Atte. a Ud.



TEODORO MUTIZABAL MOLINA
ABOGADO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE LLANQUIHUE
SUBROGANTE

DISTRIBUCION:

- 1.- SR. SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO
- 2.- Archivo Provincial
- 3.- Archivo Oficina de Partes
- 4.- Archivo DEPTO. Social

TMM/GNP/sas

MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION DE LLANQUIHUE
PUERTO MONTT

ORD.: N° 1002 / SOC.

ANT.: No hay.

MAT.: Remite carta con petición
de vivienda.

PUERTO MONTT, 20 AGO 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE LLANQUIHUE

A : SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA
Y URBANISMO DE LA DECIMA REGION
PUERTO MONTT.

Por medio de la presente me permito hacer llegar a Ud., fotocopia de carta firmada por la Sra. Leda Gallegos M., dirigida a S.E. el Presidente de la República.

La mencionada persona, formula una petición para obtener vivienda social o progresiva. Ella cuenta con ahorro, pero no ha sido posible acceder a la vivienda por el bajo monto que registra, y por ende al bajo puntaje que acumula.

El Gobernador infrascrito solicita a Ud., estudie la posibilidad de de considerar el caso expuesto en una próxima asignación de viviendas.

Saluda atentamente a Ud.,



TEODORO MUTIZABAL MOLINA
ABOGADO
GOBERNADOR PROVINCIAL LLANQUIHUE
SUBROGANTE

DISTRIBUCION:

1. Sr. Seremi Vivienda y Urbanismo
2. Archivo Gobernación
3. Archivo Depto. Social.

